

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE JAZZNSUB S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de JAZZNSUB S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2015.

El 2015 ha sido un año marcado por la situación socio-económica que atraviesa el país en el ámbito empresarial debido a muchos factores que afectan directamente al comercio ecuatoriano. En esta capacidad y entorno económico hemos tratado de asumir nuevos retos y lograr los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2015 de JAZZNSUB S.A.

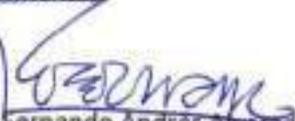
El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de JAZZNSUB S.A. los siguientes puntos:

- La situación financiera de JAZZNSUB S.A. al cierre del año 2015 no fue favorable, por lo que la Compañía cerró con una pérdida de \$4,176.57.
- La Compañía no posee préstamos con instituciones financieras.
- La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.

Para el año 2016 la Administración se compromete en fortalecer sus ventas, utilizar estrategias comerciales que permitan el desarrollo y crecimiento de la Compañía, y una acertada administración de los recursos económicos para el bien de todos los trabajadores.

Creemos y tenemos plena confianza que el año 2016 es un año de retos y esperamos lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente



Lcdo. Fernando Andrés Alvarado Echeverría.

C.C. 0914636014

Gerente General